



CONVOCATORIA DE BECAS PARA MATERIAL ESCOLAR CURSO 2023/2024

ANEXO I: BAREMO

- Familia monoparental **3 puntos**
- Familia numerosa **3 puntos**
- Discapacidad de algún miembro de la unidad familiar **2 puntos**
- Por número de miembros de la unidad familiar **2 puntos** (cada uno). Máximo **10 puntos**.
- El umbral económico familiar a tener en cuenta, se obtendrá mediante la suma de las casillas Base Imponible General (**435**) y Base Imponible del Ahorro (**460**), del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2022, menos la cantidad correspondiente a la hipoteca o alquiler de la vivienda familiar.
 - o De 0 - 7.908,60 € (1 vez el IPREM 2021): **10 puntos**
 - o De 7.908'60 €- 11.862'90 € (1-1'5 veces el IPREM 2021): **5 puntos**
 - o De 11.862,90 €- 15.817'20€ (1'5-2 veces el IPREM 2021): **0 puntos**
 - o A partir de 15.818 €: **Desfavorable**
 - o **Acceden directamente:** Aquellas familias sin prestaciones en la unidad familiar

*Para la determinación de la Renta de los miembros de la unidad familiar mayores de 18 años, que obtengan ingresos propios y no hayan presentado el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas 2022, se autorizará al Ayuntamiento de Daimiel para obtener el Certificado de Imputaciones de Rentas emitidos por la Agencia Tributaria u Organismo Público o Privado autorizado para ello, con el fin de obtener los datos necesarios para la determinación de la Renta a efectos de esta beca.

Este año continuamos sin establecer un número máximo de becas, sino que todas las solicitudes serán valoradas y, serán beneficiarios de ayuda aquellos solicitantes que a través del sistema de baremación reúnan los requisitos en función de la puntuación que se detalla:

- **Menor o igual a 9 puntos: Desfavorable**
- **Entre 10 y 14 puntos (ambos incluidos): Se concederá una única beca de las solicitadas.**
- **Entre 15 y 24 puntos (ambos incluidos): Se concederá como máximo dos becas de las solicitadas.**
- **Mayor o igual a 25 puntos: Se concederán todas las becas solicitadas**



**ANEXO II: SOLICITUD DE BECAS PARA MATERIAL ESCOLAR
CURSO 2023-2024**

Don _____, con domicilio en Daimiel
(C. Real), calle _____ nº _____,
teléfono _____, de estado civil _____, con
D.N.I. _____, de profesión _____.

EXPONE

Que teniendo conocimiento que por el Ayuntamiento se tiene prevista la concesión de Becas para la adquisición de libros de texto, para alumnos de Educación Infantil y de Educación Primaria, para el curso 2023/2024

SOLICITA

Sea admitida la presente solicitud y previos los trámites oportunos, le sea/n concedida/s beca/s, para lo que le adjunto la siguiente documentación:

(Marque una X donde proceda)

- D.N.I. (de todos los miembros de la unidad familiar que lo posean)
- Libro de Familia.
- Carnet de Familia Numerosa
- Certificado acreditativo del grado de discapacidad (si la padece algún miembro de la unidad familiar)
- Último recibo de hipoteca o alquiler
- En caso de separación o divorcio, sentencia, convenio regulador y recibo de pensión alimenticia
 - En caso de separación por pareja de hecho, convenio regulador y recibo de pensión alimenticia
 - Declaración de la Renta año 2022, sellada por alguna oficina habilitada por la Agencia Estatal de Administración Tributaria. Si se hizo separada, es necesario presentar todas las declaraciones de los miembros de la unidad familiar con obligación de declarar.
- Autorización al Ayuntamiento de Daimiel para obtener el Certificado de Imputaciones de Rentas emitidos por la Agencia Tributaria u Organismo Público o Privado autorizado para ello, con el fin de obtener los datos necesarios para la determinación de la Renta a efectos de esta beca
- Autorización al Ayuntamiento de Daimiel para obtener el Certificado de empadronamiento de la unidad familiar
- Declaración responsable de no hallarse incurso/a en las prohibiciones para la obtención de la condición de beneficiario establecidas en el art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y de estar al corriente de las obligaciones fiscales y con la Seguridad Social.

Daimiel, _____ de _____ de 2023

Firmado,

Protección de datos: En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que los datos por Vd. proporcionados serán objeto de tratamiento por parte del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real), con la finalidad de gestionar su solicitud. Para ello, consiento que los datos incluidos en el presente formulario, sean tratados en los términos y condiciones establecidos en la normativa en materia de protección de datos de carácter personal. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal. Usted tiene derecho a obtener confirmación sobre si en el Ayuntamiento de Daimiel está tratando sus datos personales y por tanto tiene derecho a ejercer sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad, oposición al tratamiento y supresión de sus datos mediante escrito dirigido a la dirección postal dpd@aytodaimiel.es

**DECLARACION COMPLEMENTARIA****COMPOSICION FAMILIAR CURSO 2023-2024**

PARENTESCO	NOMBRE	EDAD	ESTUDIA O TRABAJA	CENTRO DONDE ESTUDIA	CURSO 2023-2024	INGRESOS
CABEZA FAMILIA						
CONYUGE						
HIJO/A						
HIJO/A						
HIJO/A						
HIJO/A						
HIJO/A						
HIJO/A						
HIJO/A						
HIJO/A						
HIJO/A						
HIJO/A						
HIJO/A						
HIJO/A						

Observaciones:

Firmado:



ANEXO III

AUTORIZACION PARA LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA MATERIAL ESCOLAR, CURSO 2023/2024

Don/Dña:.....
con DNI:, y mayor de edad,
autorizo al Ayuntamiento de Daimiel a que pueda obtener el Certificado de
Imputaciones de Rentas emitidos por la Agencia Tributaria u Organismo
Público o Privado autorizado para ello, con el fin de obtener los datos
necesarios para la convocatoria de becas para material escolar, durante el
curso 2023/2024.

Daimiel, _____ de _____ de 20_____

Firmado,



ANEXO IV

AUTORIZACIÓN EMPADRONAMIENTO PARA LA CONVOCATORIA DE BECAS PARA MATERIAL ESCOLAR, CURSO 2023/2024

D/D^a.....

D.N.I. Dirección.....

Localidad....., Teléfono.....

Familia compuesta pormiembros.

AUTORIZO AL AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL

Que proceda a solicitar internamente volante de empadronamiento familiar de la persona abajo firmante para la convocatoria de becas para material escolar del curso 2023/2024.

En cuanto al número de miembros familiares, declaro que a fecha de hoy conviven con el que suscribe y en su domicilio las siguientes personas:

NOMBRE Y APELLIDOS	PARENTESCO	EDAD

DAIMIEL, a _____ de _____ de 2023

Firma de la persona solicitante: _____



ANEXO V: DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./D^a.: _____
Con NIF: _____
y Domicilio: _____

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

Que cumplo con los requisitos exigidos en el art. 13 de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones y de estar al corriente de las obligaciones fiscales y con la Seguridad Social.

Firmado:

D/Dña.:

Nombre y apellidos y firma

En _____, a _____ de _____ de 2023

.